



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Citar este número al responder:
0712-7552024

Santiago de Cali, 3 de enero de 2024

Señora

AIDA ALVAREZ MORENO

Predio limones

Vía al Corregimiento La Elvira

Tel: 301-3540228

Coordenadas: 76°36'12.7512 – 3°30'4.554 / 880.030 Norte y 1.052.281 Oeste

Santiago de Cali- Valle del Cauca

Referencia: OFICIO CITACION NOTIFICACION.

Le solicitamos acercarse a la Oficina de la Dirección Ambiental Regional Suroccidente de la CVC, ubicada en la carrera 56 No. 11-36 Piso cuarto, municipio de Cali, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la "RESOLUCION 0710 No.0712-002511 POR LA CUAL SE REVOCA UNA ACTUACION ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA Y SE ADOPTAN OTRAS DISPÓSICIONES" del 29 de diciembre de 2023, En caso de que no sea posible surtir la notificación personal, ésta se realizará mediante aviso, según lo dispone la Ley 1437 del 2011, "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

Para proceder a la notificación de la actuación administrativa, podrá presentarse personalmente, si es persona natural, o a través de su representante legal allegando certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica; o delegar expresamente el acto de notificación en cualquier persona mediante autorización el cual no requerirá presentación personal; con el poder o autorización deberá allegar certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o copia del documento de identificación, si es persona natural. Para entidades públicas, deberá presentar copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión y/o poder general o especial debidamente otorgado. Es de advertir, en los casos en que la notificación se surte mediante autorización o poder, el delegado sólo estará facultado para recibir la notificación y toda manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada.

Atentamente.

Wilson A. Mondragón Agudelo
WILSON ANDRES MONDRAGON AGUDELO
Técnico Administrativo Grado 13- DAR Suroccidente
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC

Cedula: _____

Fecha de Entrega: _____

En Calidad de: _____

Firma: _____

Funcionario de la Zona: _____



CARRERA 56 No. 11-36
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA
TEL: 620 66 00 – 3181700
LÍNEA VERDE: 018000933093
WWW.CVC.GOV.CO



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

INFORME DE VISITA

1. FECHA Y HORA DE INICIO:

Enero 28 de 2024.

Hora: 2:30 pm.

2. DEPENDENCIA/DAR:

Dirección Ambiental Regional Suroccidente.

UGC: Lili-Meléndez Cañaveralejo.

3. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO:

MARITZA SAMBONÍ.

AÍDA ALVARES MORENO.

LUIS FELIPE MORENO MULFORD

Predio limones

Tel: 301-3540228

4. LOCALIZACIÓN:

Coordenadas: W -76° 36'12.7512" N: 3°30'4.554".

Corregimiento: La Elvira

Santiago de Cali- Valle del Cauca



Fotografía 1: Ubicación predio SN, fuente: Google Earth 2024.

5. OBJETIVO:

Ejecutar visita técnica con el fin de notificar personalmente el contenido del "RESOLUCION 0710 No.0712-002511 POR LA CUAL SE REVOCA UNA ACTUACION ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA Y SE ADOPTAN OTRAS DISPOSICIONES" del 29 de diciembre de 2023, En caso de que no sea posible surtir la notificación personal, ésta se realizará mediante aviso, según



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

lo dispone la Ley 1437 del 2011, "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

Notificación del requerimiento: 0712-7552024.

6. DESCRIPCIÓN:

Mediante recorrido de control y vigilancia por el área de jurisdicción de la Unidad de Gestión de Cuenca: Lili- Meléndez – Cañaveralejo, de la Dirección Ambiental Regional Suroccidente de la C.V.C, en la fecha indicada; realiza visita técnica en inmediaciones de las coordenadas geográficas del sistema de referencia MAGNA_SIRGAS WGS 84: W -76° 36'12.7512" N: 3°30'4.554, se llevó a cabo la diligencia de notificación personal.

Se indaga con residentes del sector y manifiestan: "desconocer al notificado".

7. OBJECIONES:

Al momento de la visita; no se presentan.

8. CONCLUSIONES:

Finalmente, se recomienda continuar con el trámite administrativo pertinente.

9. HORA DE FINALIZACIÓN:

5:30 pm

10. FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA:


JUAN CARLOS VALDEZ PERLAZA.